

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN del 17 de mayo de 2024, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-06SB-0424-0032-2CV, relativo a la contratación de los **SERVICIOS PROFESIONALES DE EXPERTO INDEPENDIENTE PARA EL ANÁLISIS DE ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN/ADJUDICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS EXPEDIENTES DE PATROCINIO PUBLICITARIO TRAMITADOS POR LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA.**

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 17 de mayo de 2024, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

Presidente: Director de Marca.

Vocal Técnico: Técnico de la dirección de Marca.

Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.

Secretario y Vocal Jurídico: Directora de Contratación.

Málaga, 17 de mayo de 2024

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente